DECÁLOGO:
SABER ARTESANAL TEXTIL

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

1. PARTICIPANTES
2. DECÁLOGOS
   - Decálogo macro
   - Decálogos por:
     - Incidencia Pública
     - Formación y Profesionalización
     - Colaboraciones Comerciales
     - Consumidorxs Conscientes

     Anexo 1 Diversificación Productiva
3. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
4. CONTACTO

impacto®

COMPROMISO

Acompañamiento a los colectivos, formales (p.e. cooperativas) y grupos informales para dar a conocer, compartir, sensibilizar y educar con lenguaje coloquial y en sus lenguas el Decálogo **Saber Artesanal Textil.** Una acción relevante desde las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

Moderadora e invitada especial:

Marta Turok

Antropóloga mexicana dedicada al trabajo integral de investigación, rescate, promoción y difusión del Arte Popular.

impacto

JUANA LÓPEZ

COLECTIVO DE ARTESANAS CHOY SPOLABIL, SANTIAGO EL PINAR

JULIA PÉREZ

ARTESANA TEXTIL DE ZINACANTÁN

mujeres sembrando la vida

YATAHLÍ ROSAS

COLECTIVO DE ARTESANAS LLANA HUARICNN

Huizache
Arte Vivo de Oaxaca

iT/8 TAKAMURA

SENADO DE LA REPÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LXIV LEGISLATURA

K´inal Antsetik A.C.

FABRICA SOCIAL

AUT UNIVERSITY
TE WĀNANGA ARONUI O TAMAKI MAKAU RAU

DIANA ALBARRÁN GONZÁLEZ, PHD CANDIDATE

CNDH
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

ANDREA VELASCO

1.

DECÁLOGO MACRO
SABER ARTESANAL TEXTIL

COLECTIVOS
(cooperativas)

INCIDENCIA PÚBLICA

FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

COLABORACIONES COMERCIALES
Diseñadores, marcas tiendas, comercializadoras

EMPRENDIMIENTO SOCIAL
Cooperativas o colectivos informales

CONSUMIDORXS CONSCIENTES

1.
Autonomía y libre autodeterminación aplicada en toda la cadena de valor.

2.
Reconocimiento a la colectividad. Respeto a la **“Comunalidad*”, un "Traje a la Medida**"** de acuerdo al contexto y los acuerdos comunitarios.

3.
El valor de nuestra* cultura, el valor de nuestros productos textiles.

*Voz desde los colectivos indígenas

4.
Preservación y protección de los saberes colectivos de los pueblos originarios.

5.
Escucha activa, comunicación asertiva.

6.
Relaciones horizontales respetuosas, no jerárquicas.

7.
Intercambio de experiencias (entre colectivos y entre colectivos y el gremio artesanal textil) con enfoque multi, inter y transdisciplinario.

8.
Transparencia y trazabilidad, que resulten en gestiones responsables, éticas y consensuadas.

9.
Narrativas pluriculturales e incluyentes.

10.
Acciones individuales y colectivas de transformación dentro de los colectivos en colaboración con el gremio artesanal textil.

*** Maestro José Juan Rendón, con la colaboración de Manuel Ballestero Rojo, Oaxaca México 2003.**
****Turok, M. AMACUP, A.C., (1997-1988). El Desarrollo Artesanal Integral: medioambiente, cultura, diseño y mercado.**

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

DECÁLOGO:
SABER ARTESANAL TEXTIL

INCIDENCIA PÚBLICA

1. AUTONOMÍA Y LIBRE AUTODETERMINACIÓN

Aplicada en toda la cadena de valor, productos textiles. Formas de organización comunitaria, estructuras de gobernanza autónomas y uso de sus manifestaciones culturales con plena consciencia de los derechos que les corresponden.

2. RECONOCIMIENTO A LA COLECTIVIDAD

- Desde el derecho colectivo, en donde las manifestaciones culturales pueden o no tratarse de elementos compartidos por una o varias etnias. Por lo tanto, la generación de políticas públicas y la creación de leyes deberán contemplar a la colectividad, la comunalidad como un factor determinante en el auto reconocimiento y la defensa compartida del patrimonio cultural intangible.
- Convenios (acuerdos) entre los colectivos y las agencias de gobierno que promueven y compren productos textiles tradicionales o innovación (p.e. FONART), transparencia en los costos, precios y beneficios éticos.

3. EL VALOR DE NUESTRA* CULTURA E IDENTIDAD, EL VALOR DE NUESTROS PRODUCTOS TEXTILES

*voz desde los colectivos indígenas

Reconocer y valorar el saber ancestral de los pueblos originarios y la representatividad cultural que conlleva el textil en todas sus formas (tradicional e innovación textil) como un estandarte de la riqueza cultural mexicana ante el mundo.

4. PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS SABERES COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Generación de registros etnográficos que den fe de los elementos y manifestaciones culturales existentes en los pueblos originarios, creados y gestionados desde las propias comunidades con un debido acompañamiento del Estado, que incluya infraestructura y programación, a través de dependencias y secretarías, organizaciones de la sociedad civil y organismos constitucionales autónomos.

5. ESCUCHA ACTIVA, COMUNICACIÓN ASERTIVA

Vinculación activa con las personas que realizan labores artesanales textiles dentro de las comunidades mediante un acercamiento profundo que permita el desarrollo de la comunicación intercultural y la pertinencia cultural en todo proceso político y jurídico de forma que se involucre a las comunidades.

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

DECÁLOGO:
SABER ARTESANAL TEXTIL

INCIDENCIA PÚBLICA

6. RELACIONES HORIZONTALES RESPETUOSAS (NO JERÁRQUICAS)

Relaciones que fomenten el diálogo y el intercambio de saberes a través de una interdependencia que incluya el sentir de las comunidades en la creación de políticas públicas y leyes.

7. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS (ENTRE COLECTIVOS Y GREMIO ARTESANAL TEXTIL)

Así, pues, en el mundo globalizado de la actualidad, es importante que desde el sector público se generen las condiciones adecuadas para el intercambio de experiencias dentro del sector **Saber Artesanal Textil,** así como el respeto de las manifestaciones culturales, su procedencia y el uso de las mismas por terceras personas.

8. TRANSPARENCIA Y TRAZABILIDAD, QUE RESULTEN EN GESTIONES RESPONSABLES, ÉTICAS Y CONSENSUADAS

- Esquemas de interacción que permitan el reconocimiento de los saberes ancestrales y la exigibilidad de derechos por parte de las comunidades con la finalidad de participar libremente y desde el consentimiento en cualquier proceso que incluya el uso o transformación de sus elementos culturales e identitarios.
- Mecanismos de transparencia estipulados por agencias de gobierno involucradas con el Sector, aplicables a los convenios comerciales con los Colectivos.
- Sistema de trazabilidad de la cadena de valor ética.

9. NARRATIVAS PLURICULTURALES E INCLUYENTES

- Construir la identidad cultural desde la narrativa nos permite un reconocimiento del entorno y las formas de vida de las comunidades, a la vez que se poseen mayores elementos para crear políticas públicas y leyes incluyentes que realmente beneficien y den voz a los pueblos originarios.
- Generación de políticas públicas inclusivas que promuevan la participación plena y efectiva de personas artesanxs con discapacidad, y la comunidad LGBT en la sociedad y el desarrollo económico y sociocultural comunitario.

10. ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE TRANSFORMACIÓN DENTRO DE LOS COLECTIVOS Y EN COLABORACIÓN CON EL GREMIO ARTESANAL TEXTIL

- Fijar en conjunto, comunidades y sector público, las pautas de colaboración con terceras personas que permitan la realización del textil artesanal sin comprometer el patrimonio cultural intangible, antes bien acercarlo a nuevas culturas y formas de uso.
- Fomento y salvaguardia del Sector Artesanal Textil, inversiones para ONG y colectivos para el desarrollo de capacidades, profesionalización, infraestructura y equipo; salvaguardia de mercados (piratería, que implica una doble explotación).
- SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) que evalúe acciones para optimizar operativamente a los colectivos para su formalización, pago de impuestos. Secretaría de Bienestar, priorizar servicios bancarios en cabeceras municipales.

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

DECÁLOGO:
SABER ARTESANAL TEXTIL

FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

1. AUTONOMÍA Y LIBRE AUTODETERMINACIÓN

- Sensibilización de estructuras nacionales e internacionales, así como la educación a las mujeres y los colectivos sobre derechos humanos, derechos de las mujeres y salvaguardia del saber colectivo.
- Respeto a las decisiones libres e informadas de los colectivos.
- Reforzamiento de liderazgos y autoconfianza.
- Promover y capacitar en cuanto a la cadena de valor, la diversificación productiva, costos y precios éticos, y los beneficios equitativos.

2. RECONCIMIENTO A LA COLECTIVIDAD

- Formalización adecuada y óptima de los colectivos, con modelos de gobernanza y estructuras operativas adecuadas.
- Establecimiento del padrón de artesanas y artesanos a nivel comunitario.
- Mediar (cuando aplique) y promover la equidad en los beneficios, sociales y económicos, ya sea con la ONG, con colaboraciones comerciales, o priorizando la comercialización directa de los colectivos.
- Sensibilizar y educar sobre la importancia de los acuerdos por escrito vis-a-vis por palabra.

3. EL VALOR DE NUESTRA* CULTURA E IDENTIDAD, EL VALOR DE NUESTROS PRODUCTOS TEXTILES

***voz desde los colectivos indígenas**

- Re valorizar nuestra cultura e identidad: la técnica e iconografías (sobre todo donde se ha perdido el saber).
- Sensibilizar, educar y promover al sector **Saber Artesanal Textil** e incrementar el número de consumidorxs conscientes a nivel nacional e internacional: Movimiento Viernes Tradicional.

4. PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS SABERES COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

- Recuperación y conservación etnográfica, resignificación del diseño.
- Material, bibliografía, exposiciones, colecciones de la historia ancestral textil a disposición de los colectivos.
- Prevención a través de catálogos comunitarios de las técnicas e iconografías.
- Defensoría para casos de apropiación cultural.

5. ESCUCHA ACTIVA, COMUNICACIÓN ASERTIVA

- Asertiva y empática. Horizontal. No jerárquica.
- Entendimiento profundo de los sueños y visiones de las mujeres, adónde quieren llegar en el futuro de mediano y largo plazo, individual y colectivamente, a través de sus emprendimientos artesanales textiles.

6. RELACIONES HORIZONTALES RESPETUOSAS (NO JERÁRQUICAS)

- Respeto (y protección) de los saberes colectivos de los pueblos originarios, con el compromiso de preservarlos y defenderlos en unión con el gremio artesanal textil.
- Acuerdos (convenios formales o de palabra) de los colectivos con ONG, y mediación con diseñadores, marcas y tiendas cuando exista una doble colaboración.
- El conocimiento creativo, de diseño e innovación en el mismo nivel de participación que los actores: ONG y gremio artesanal textil.
- Relaciones de confianza profundas de largo plazo, con enfoque humanístico. Y en todo momento, mantener relaciones horizontales, no jerárquicas, de igual a igual.

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

DECÁLOGO:
SABER ARTESANAL TEXTIL

FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

7. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS (ENTRE COLECTIVOS Y EL GREMIO ARTESANAL)

- Mejores prácticas de intercambio de experiencias entre colectivos a nivel nacional e internacional.
- Mejores prácticas de colaboración entre colectivos, ONG, diseñadores, marcas, tiendas y agencias de gobierno a nivel nacional e internacional.

8. TRANSPARENCIA Y TRAZABILIDAD, QUE RESULTEN EN GESTIONES RESPONSABLES, ÉTICAS Y CONSENSUADAS.

- Reconocimiento y valorización de la mujer tejedora, brocadora, bordadora, de la técnica, del esfuerzo realizado, de la autoría del producto, de la comunidad, de la cultura e identidad.
- Comunicación clara entre los actores del gremio artesanal textil, incluida la ONG, con los colectivos.
- Mecanismos consensuados de transparencia y trazabilidad en toda la cadena de valor.
- Procesos de sensibilización y educación a la audiencia objetivo y las agencias de gobierno artesanales que colaboran con los colectivos.
- Certificaciones participativas voluntarias y neutrales entre los colectivos, ONG y el gremio artesanal textil (diseñadores, marcas, tiendas, museos).

9. NARRATIVAS PLURICULTURALES E INCLUYENTES

- La voz de las mujeres al centro de las narrativas con respeto.
- Una narrativa enfocada en las mujeres de los pueblos originarios, mujeres emprendedoras... echadas para adelante, líderes, creadoras, innovadoras.
- Impulso al desarrollo de capacidades y habilidades para la autogestión de narrativas a través de medios actuales.
- Desarrollo de historias compartidas entre los colectivos y ONG con un lenguaje incluyente y compartido.
- Identificación e inclusión de personas artesanas y no artesanas con discapacidad dentro de las comunidades que encuentren dentro del sector artesanal textil tradicional y urbano un medio de sostenibilidad económica, a través de proyectos que fomenten la inclusión social y la no discriminación de grupos vulnerados por condición física y de etnia.

10. ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE TRANSFORMACIÓN DENTRO DE LOS COLECTIVOS Y EN COLABORACIÓN CON EL GREMIO ARTESANAL TEXTIL

- Desbloqueo de modelos mentales (miedo, desconfianza, baja autoestima).
- La creatividad, el diseño y la innovación como un derecho de los pueblos originarios.
- Cultura del diálogo para compartir saberes pluriculturales e incentivar la creatividad e innovación mexicanas, para posicionar el sector **Saber Artesanal Textil.**
- Fomento y salvaguardia del sector **Saber Artesanal Textil** e incidencia pública: inversiones a ONG y colectivos (infraestructura digital y servicios bancarios) y salvaguardia de mercados (piratería).

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

DECÁLOGO:
SABER ARTESANAL TEXTIL

COLABORACIONES COMERCIALES

1. AUTONOMÍA Y LIBRE AUTODETERMINACIÓN

- Fomento y respeto de las decisiones libres e informadas en toda colaboración comercial o de diseño entre el Gremio Artesanal Textil, desde la perspectiva de autonomía y autodeterminación de los colectivos.
- Esto se refleja al respetar los liderazgos internos de los colectivos. Y en el reforzamiento de estos liderazgos y de la autoconfianza.
- Establecer acuerdos en las decisiones en cuanto a la cadena de valor, de costos, precios y beneficios éticos.

2. RECONOCIMIENTO A LA COLECTIVIDAD

- Respetar los modelos de gobernanza y operativos de la comunalidad, que incluyen los tiempos y cargas de trabajo de las mujeres artesanas (domésticas, del campo), las festividades y rituales, por parte del Gremio Artesanal Textil a través de las colaboraciones.
- Generación de mecanismos que aseguren la equidad en la distribución de los beneficios, sobre todo los económicos, para las colaboraciones comerciales o de diseño.
- Desarrollar líneas base y diagnósticos que deriven en “trajes a la medida” reflejados en las colaboraciones con los colectivos y por ende en los acuerdos establecidos.

3. EL VALOR DE NUESTRA* CULTURA E IDENTIDAD, EL VALOR DE NUESTROS PRODUCTOS TEXTILES

***voz desde los colectivos indígenas**

- El Gremio Artesanal Textil habrá de valorizar la cultura, la identidad, las técnicas, las iconografías de los colectivos y respetarlas.
- De igual manera acordar el uso de los diseños, piezas e iconografías para la colaboración comercial.

4. PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS SABERES COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

- Concientización y compromiso del Gremio Artesanal Textil de trabajar con base en el CO-diseño y la CO-creación, puesto que cada parte aporta, desde sus conocimientos y experiencias, valor agregado a los textiles.
- Procesos de recuperación, conservación y resignificación del diseño textil e iconografía, en procesos de colaboración y trabajo colectivo.
- Reconocimiento del saber creativo, de diseño e innovación, como base de las relaciones colectivas del Gremio Artesanal Textil (diseñadores, marcas, tiendas, museos).

5. ESCUCHA ACTIVA, COMUNICACIÓN ASERTIVA

Fomento y compromiso del Gremio Artesanal Textil a conocer y escuchar las inquietudes e intereses de los colectivos, a NO llegar con ideas preconcebidas.
Esto es conducente hacia la escucha asertiva y empática.

6. RELACIONES HORIZONTALES RESPETUOSAS (NO JERÁRQUICAS)

- Fomento y compromiso del Gremio Artesanal Textil a respetar los saberes colectivos de los pueblos originarios.
- Acuerdos preferentemente por escrito o de palabra entre diseñadores, marcas, tiendas con los colectivos en la relación comercial, así como desarrollar relaciones de confianza y a largo plazo, con enfoque humanístico, de preferencia con una doble colaboración con ONG.
- Acuerdos de planes productivos de mediano a largo plazo.

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

DECÁLOGO:
SABER ARTESANAL TEXTIL

COLABORACIONES COMERCIALES

7. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS (ENTRE COLECTIVOS Y EL GREMIO ARTESANAL)

Promoción de mejores prácticas entre los colectivos y el Gremio Artesanal Textil con diseñadores, marcas, tiendas a nivel nacional e internacional. Búsqueda de los recursos con aliados como ONG, Museos y Centros para financiar la experimentación.

8. TRANSPARENCIA Y TRAZABILIDAD, QUE RESULTEN EN GESTIONES RESPONSABLES, ÉTICAS Y CONSENSUADAS

- Reconocimiento y valorización de la mujer tejedora, brocadora, bordadora, de la técnica, de la iconografía, del esfuerzo realizado, de la autoría del producto, de la comunidad, de la cultura e identidad.
- Comunicación y expectativas claras entre el Gremio Artesanal Textil (los diseñadores, marcas y tiendas) con los colectivos, es decir transparencia en la “agenda” o intencionalidad y los objetivos, así como en los procesos de la cadena de valor.
- Fomento y creación de una normativa de transparencia y trazabilidad para el Sector **Saber Artesanal Textil** mediados por ONG (enfoque neutral).
- Que pueda derivar en la creación de certificaciones participativas voluntarias con los diseñadores, marcas y tiendas, los colectivos mediados por ONG.
- Fomento de la transparencia en el proceso de costos en toda la cadena de valor, hasta determinar el precio final y el reparto equitativo de los beneficios.

9. NARRATIVAS PLURICULTURALES E INCLUYENTES

- Construcción de historias compartidas (y aprobadas, uso de imagen, auditoría del contenido) entre los colectivos y las colaboraciones de diseño artesanal textil con un lenguaje incluyente.
- Narrativa no discriminatoria.
- Implementación de estrategias de comunicación para difundir historias compartidas en todos los puntos de contacto con la/el consumidxr: etiquetas, empaque, promoción, redes sociales, puntos de venta, etc.

10. ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE TRANSFORMACIÓN DENTRO DE LOS COLECTIVOS Y EN COLABORACIÓN CON EL GREMIO ARTESANAL TEXTIL

- La creatividad, el diseño y la innovación como un derecho de los pueblos originarios.
- Motivar, a través de la CO-creación, la creatividad y del compartir saberes. En el intercambio el Gremio Artesanal Textil crea espacios de experimentación para los colectivos.
- Que además se impulsen la autoconfianza para emprender de manera autogestiva.

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

DECÁLOGO:
SABER ARTESANAL TEXTIL

CONSUMIDORXS CONSCIENTES

1. AUTONOMÍA Y LIBRE AUTODETERMINACIÓN

- En relaciones directas es importante respetar acuerdos sobre saberes, tiempo, costos, precios y formas de producción en general.
- Una comunicación social de las formas organizativas y el nivel de autogestión comunitario, que permita a las personas consumidoras de productos artesanales textiles valorar el esfuerzo conjunto y la historia detrás de cada prenda y a consumidorxs de otros productos reevaluar su decisión y unirse a este sector.

2. RECONOCIMIENTO A LA COLECTIVIDAD

El conocimiento que se genera desde los colectivos no pertenece a un individuo, es decir, cuando se trata de reconocer el trabajo y valor de un textil, se debe tomar en cuenta la historia y el contexto del lugar de origen para entender el peso de su significado. Es decir, tomar en cuenta la comunalidad.

3. EL VALOR DE NUESTRA* CULTURA E IDENTIDAD, EL VALOR DE NUESTROS PRODUCTOS TEXTILES

***voz desde los colectivos indígenas**

Apreciar el trabajo de artesanas y artesanos tiene que ver con la admiración y respeto por sus elementos culturales materiales e inmateriales y con un correcto uso de los mismos. Entender los procesos y la significancia identitaria que poseen, permite reconocer el valor real de las piezas textiles y por lo tanto acercarnos más a un comercio ético.

4. PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS SABERES COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

- Al usar prendas textiles artesanales se contribuye a la preservación de saberes de los pueblos originarios.
- Difundir este tipo de consumo ético, consciente, se vuelve clave para la continuidad de técnicas ancestrales y el desarrollo local sostenible.

5. ESCUCHA ACTIVA, COMUNICACIÓN ASERTIVA

Hacerse preguntas sobre lo que se consume y estar informadxs sobre los procesos e implicaciones de la realización de textiles, es asumir responsabilidad e involucrarse en relaciones más honestas y transparentes.

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

DECÁLOGO:
SABER ARTESANAL TEXTIL

CONSUMIDORXS CONSCIENTES

6. RELACIONES HORIZONTALES RESPETUOSAS (NO JERÁRQUICAS)

El primer paso para una relación horizontal es reconocer el trabajo, respetar los saberes y prácticas culturales que permiten la creación de productos artesanales textiles. Ser consciente de la cadena de valor impactará y tendrá efecto en la manera de consumir.

7. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS (ENTRE COLECTIVOS Y EL GREMIO ARTESANAL)

El intercambio de experiencias debe estar ligado con la ética y prácticas colaborativas justas. Implica hacer alusión a la responsabilidad de cada una de las partes sobre el conocimiento que se intercambia y genera.

8. TRANSPARENCIA Y TRAZABILIDAD, QUE RESULTEN EN GESTIONES RESPONSABLES, ÉTICAS Y CONSENSUADAS

- Asegurar que en el proceso de elaboración de piezas entre las agencias de gobierno relacionadas con el sector **Saber Artesanal** (p.e. Fonart), colectivos, ONG, diseñadores, marcas, tiendas, centros, museos esté de por medio la colaboración respetuosa.
- La información que se comparte sobre el origen de las prendas debe ser clara y completa (comunidad de origen, nombre de las técnicas, nombre de las piezas, nombre de artesanas). Usar palabras y conceptos adecuados para referirnos a los conocimientos y tradiciones, es decir, hacer buen uso de la información.

9. NARRATIVAS PLURICULTURALES E INCLUYENTES

- Participación activa y acciones para cambiar la narrativa sobre mujeres; de una visión romántica de pueblos originarios, de la mujer artesana y de los textiles tradicionales/artesanales. Narrativas respetuosas, acordadas.
- Comunicar desde una narrativa incluyente y pluricultural nos permite no romantizar la situación de las comunidades, por el contrario, da pauta para enaltecer los procesos de empoderamiento y liderazgo sobre todo de las mujeres artesanas, darles voz y ponerles en el centro.
- Posicionamiento de saber artesanal textil originario (dependiendo el lugar de origen), aumentando el valor y respeto de las piezas textiles.

10. ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE TRANSFORMACIÓN DENTRO DE LOS COLECTIVOS Y EN COLABORACIÓN CON EL GREMIO ARTESANAL TEXTIL

- La innovación a través de la resignificación del diseño como medio para preservar culturas, y hacer posible la reproducción y mantenimiento de los elementos culturales en contextos diversos.
- Impulsar un movimiento, un gremio unido para el posicionamiento y coordinación del sector Saber Artesana Textil, que contribuya al Buen Vivir, a la armonía de vida individual y colectiva y a la reactivación económica ante la crisis del COVID-19.
- Seguir impulsando la sensibilización y educación al consumidor(a) consciente, movimiento Viernes Tradicional, en este nuevo paradigma y oportunidades que se presentan ante el COVID-19.

DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

SECTOR SABER ARTESANAL TEXTIL

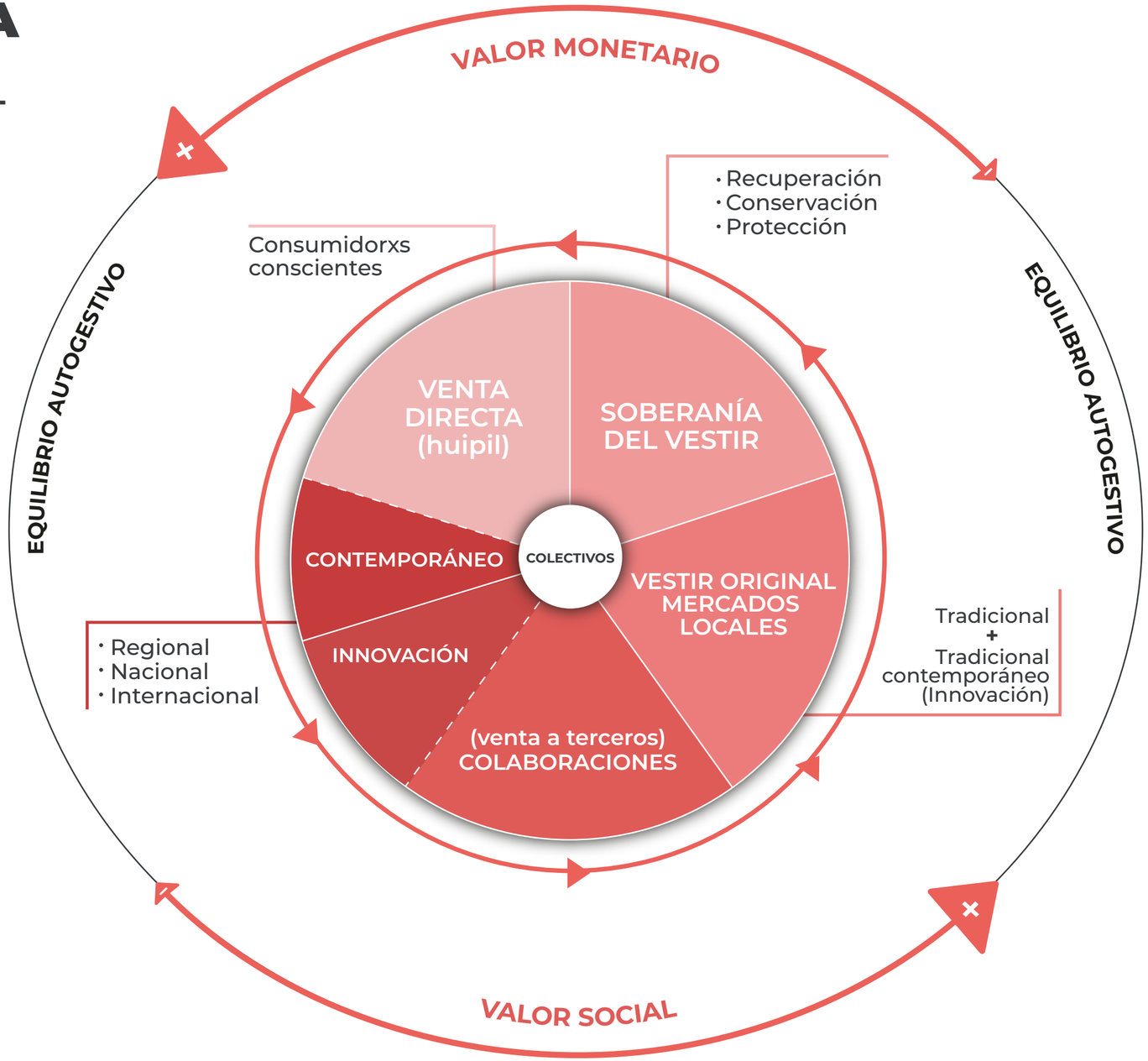

Los colectivos definen tiempos de producción y planean de acuerdo a las actividades del hogar, tradición y costumbres locales. Es decir, hay momentos determinados para la producción de piezas textiles y se debe respetar la decisión de cada colectivo sobre sus momentos de trabajo.

Anexo 1

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

© 2012, Proyecto Impacto Consultores A.C. Todos los derechos reservados.

PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DECÁLOGO

SABER ARTESANAL TEXTIL

MESA 1-4

Participación diversa de actores; Siempre con la presencia de cooperativas, colectivos o artesanas, ONG y el gremio artesanal textil (marcas y diseñadores) e investigadoras.

MESA 5-6

Conclusiones, primer borrador del Decálogo.

MODERADORA:

Marta Turok

REALIZADO POR:

ONGimpacto

Grupo de Facebook Entrelazando Voces con contenidos por mesa:
https://www.facebook.com/groups/564299381183953/?ref=bookmarks

impacto®

CONTACTO

DIRECCIÓN
Ejército Nacional 31, San Cristóbal de Las Casas

TELÉFONO
+52 967 6740324

EMAIL
info@impacto.org.mx

FB/IG/PÁGINA:

/NGOimpacto
/viernestradicional

www.impacto.org.mx
www.viernestradicional.impacto.org.mx

¡GRACIAS!

NGOimpacto
• Junio 2020